

de 2 de septiembre de 2011, procede se rectifique en el sentido siguiente:

En la página 52 del BOJA, columna derecha, apartado 2 b):

Donde dice: Descripción: Creación de un sistema de información para la gestión de las ayudas agroalimentarias

Debe decir: Descripción: Creación de un sistema de información para la gestión de las ayudas agroambientales.

Sevilla, 6 de septiembre de 2011

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la licitación del servicio que se cita. (PD. 3039/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SVC – 02/11.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio para la realización de talleres en los Centros de Día para Personas Mayores dependientes de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz.

b) División por lotes: Sí. Tres lotes.

- Lote núm. 1: Jerez y Sierra de Cádiz.

- Lote núm. 2: Bahía de Cádiz.

- Lote núm. 3: Campo de Gibraltar.

c) Lugar de ejecución: Centros de Día de la provincia de Cádiz.

d) Plazo de ejecución: Desde el 15 de septiembre de 2011 a 30 de diciembre de 2011.

3. Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación (total contrato).

a) IVA excluido: 64.810,09 €.

b) Importe IVA: 5.184,81 €.

c) Importe total: 69.994,90 €.

- Lote núm. 1: IVA excluido: 25.680,65 €. Importe IVA: 2.054,45 €. Importe total: 27.735,10 €.

- Lote núm. 2: IVA excluido: 23.168,75 €. Importe IVA: 1.853,50 €. Importe total: 25.022,25 €.

- Lote núm. 3: IVA excluido: 15.960,69 €. Importe IVA: 1.276,86 €. Importe total: 17.237,55 €.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% sobre el presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Plaza de Asdrúbal, núm. 6. Edificio Administrativo Junta de Andalucía, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.

d) Teléfono y fax: 956 007 195/956 007 006.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14,00 horas del último día de presentación.

f) Otra forma de obtención: Perfil de contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

7. Requisitos de los licitadores:

a) Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si dicho día fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente, distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Administrativo, 11008, Cádiz.

Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciarán al órgano contratante la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo de presentación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde apertura de sobres.

9. No se admiten variantes.

10. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sede de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Fecha y hora: La apertura de las proposiciones económicas en acto público se realizará el día hábil que determine la Mesa de Contratación constituida al efecto, publicándolo con una antelación mínima de 48 horas en el perfil del contratante.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de las personas adjudicatarias, por partes iguales.

Cádiz, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada (Decreto 21/1985), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2011, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3045/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.1.082.00.CS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de las dependencias administrativas de los Servicios Centrales y Dirección Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de la Juventud».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogable.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): 80.905,95 € (ochenta mil novecientos cinco euros con noventa y cinco céntimos). IVA (18%): 14.563,07 €. Total importe, IVA incluido: 95.469,02 €.

Valor estimado del contrato (IVA excluido): 161.811,90 €.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.